

“ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES”

JUNTA DE ACLARACIONES AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

Siendo las **11:00** horas del día **30 de octubre de 2025** en la Ciudad de México, en las oficinas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ubicadas en el edificio “Héctor Fix Zamudio”, sito en Boulevard Adolfo López Mateos número 1922, Colonia Tlacopac, Código Postal 01049, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, se reunieron las siguientes personas servidoras públicas: el Lic. Julio César Rodríguez Rojas, Director de Adquisiciones, con las facultades que señalan el Manual de Procedimientos del Proceso para la Administración, Control, Baja y Destino Final de Bienes Muebles, responsable de la conducción del acto, la realización de los trámites necesarios para llevar a cabo el proceso, así como la revisión del cumplimiento de los aspectos legales y administrativos; asimismo se encuentran presentes el Lic. Alan Jair Segura Ocegüera, Subdirector de Almacén e Inventarios y el Lic. Adar Gómez Estrada, Jefe de Departamento de Inventarios de Bienes Muebles, los dos últimos como representantes del área enajenante de los bienes, adscritos a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales; el Lic. Francisco Javier Guerra Zermeño, como representante de la Coordinación General de Seguimiento de Recomendaciones y de Asuntos Jurídicos; así como el Lic. Enrique Becerra Medina, como representante del Órgano Interno de Control, ambas en calidad de personas Asesoras, se hace constar que se encuentra de manera virtual mediante la plataforma WEBEX la siguiente persona licitante: **“Reciclables Pineda Moctezuma, S.A. DE C.V.”**-----

En uso de la palabra, el Lic. Julio César Rodríguez Rojas, Director de Adquisiciones, da la bienvenida a las personas asistentes, procediendo a iniciar la Junta de Aclaraciones al contenido de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional **No. CNDH/CGAF/DGRMSG/ELP-001/2025 “ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES”**. -

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

Se hace constar que no se recibieron cuestionamientos por parte de ninguna persona licitante dentro del tiempo y los medios establecidos para ello, de conformidad con el numeral **14.1** de la convocatoria de la presente Licitación ----

La Convocante manifiesta que para garantizar la transparencia del procedimiento y que las personas licitantes de los diferentes Estados de la República tengan la posibilidad de acceder al mismo, los actos de presentación y apertura de ofertas y fallo, se realizarán de manera mixta apoyándose de un enlace de acceso mediante una herramienta de videoconferencias que permite la conexión en tiempo real por video, audio y chat de manera simultánea, por lo que las personas interesadas deberán solicitar el acceso digital (link) correspondiente mediante correo electrónico a las direcciones institucionales descritas en el numeral **14.1** de las bases de la Convocatoria de la presente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. CNDH/CGAF/DGRMSG/ELP-001/2025

Licitación, con al menos 24 horas de anticipación al inicio de cada acto. -----

Por lo que se realiza la siguiente precisión: -----

DICE:

14.2 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS (PROPUESTAS)

El acto de presentación y apertura de ofertas, así como la presentación de la documentación legal, administrativa y los anexos correspondientes, se realizarán en el domicilio de la Convocante, ubicada en Boulevard. Adolfo López Mateos #1922, colonia Tlacopac, demarcación territorial Álvaro Obregón C.P. 01049, Ciudad de México, el día **06 de noviembre a las 11:00 horas**, y el registro de personas licitantes a dicho evento será de las 10:00 a las 10:50 horas del mismo día.

A este acto se invitará a una persona representante del Órgano Interno de Control y una persona representante de la Coordinación General de Seguimiento de Recomendaciones y de Asuntos Jurídicos de "LA CONVOCANTE".

La persona representante de "LA CONVOCANTE" abrirá los sobres cerrados que contienen las ofertas, propuestas, así como la revisión cuantitativa de la documentación legal, administrativa y sus anexos, y leerá en voz alta el monto total de la oferta económica de aquellas personas licitantes que cumplieron cabalmente con los requisitos solicitados. Las ofertas se recibirán para su posterior evaluación en forma cualitativa.

Del evento se procederá a levantar Acta en la que se asentarán los montos de las ofertas que cubrieron con toda la documentación requerida, así como de aquellas ofertas que sean desechadas por incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases, la cual será firmada por las personas servidoras públicas de la Convocante y personas licitantes asistentes.

La omisión de firma de alguno(s) de los Licitantes no invalida el contenido y efectos de dicha acta.

DEBE DECIR:

14.2 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS (PROPUESTAS)

El acto de presentación y apertura de ofertas, así como la presentación de la documentación legal, administrativa y los anexos correspondientes, se realizarán en el domicilio de la Convocante, ubicada en Boulevard. Adolfo López Mateos #1922, colonia Tlacopac, demarcación territorial Álvaro Obregón C.P. 01049, Ciudad de México, el día **06 de noviembre a las 11:00 horas**, y el registro de

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. CNDH/CGAF/DGRMSG/ELP-001/2025

personas licitantes a dicho evento será de las 10:00 a las 10:50 horas del mismo día.

A este acto se invitará a una persona representante del Órgano Interno de Control y una persona representante de la Coordinación General de Seguimiento de Recomendaciones y de Asuntos Jurídicos de “LA CONVOCANTE”.

La persona representante de “LA CONVOCANTE” abrirá los sobres cerrados que contienen las ofertas, propuestas, en caso de asistir de forma presencial, para el supuesto que sea de forma electrónica, se deberá remitir toda la información solicitada en el presente procedimiento en formato PDF protegido codificado con certificado a los correos electrónicos jrodriguezr@cndh.org.mx y asegura@cndh.org.mx, a más tardar 24 horas antes del acto de apertura el cual se acusara de recibido las que cumplieron en tiempo y forma con la entrega, para así realizar la revisión cuantitativa de la documentación legal, administrativa y sus anexos, y leerá en voz alta el monto total de la oferta económica de aquellas personas licitantes que cumplieron cabalmente con los requisitos solicitados. Las ofertas se recibirán para su posterior evaluación en forma cualitativa.

Del evento se procederá a levantar Acta en la que se asentarán los montos de las ofertas que cubrieron con toda la documentación requerida, así como de aquellas ofertas que sean desechadas por incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases, la cual será firmada por las personas servidoras públicas de la Convocante y personas licitantes asistentes.

La omisión de firma de alguno(s) de los Licitantes no invalida el contenido y efectos de dicha acta. -----

Con la finalidad de que todas las personas interesadas se encuentren en igualdad de condiciones para preparar sus proposiciones, la Convocante estará en aptitud de enviar por correo electrónico en formato de Word la convocatoria del presente procedimiento a todos los que la soliciten a las direcciones siguientes: jrodriguezr@cndh.org.mx y asegura@cndh.org.mx sin perjuicio de que dicha Convocatoria se encuentra consultable en formato PDF en la página de internet de la Convocante, cuya dirección electrónica es <https://www.cndh.org.mx/rm/enajenacion-mobiliario>, que corresponde al vínculo DGRMSG / Enajenación de Mobiliario. -----

La Convocante manifiesta que el acto de Presentación y Apertura de Propositiones tendrá verificativo el día **06 de noviembre de 2025** a las **11:00 horas**, conforme a lo señalado en el numeral **14.2.** de la Convocatoria de la presente Licitación. -----

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. CNDH/CGAF/DGRMSG/ELP-001/2025

Asimismo, y a efecto de que todas las personas interesadas se encuentren enteradas y notificadas, esta acta se difundirá en la página de Internet de la Convocante, cuya dirección electrónica es <https://www.cndh.org.mx/rm/enajenacion-mobiliario>, que corresponde al vínculo DGRMSG / Enajenación de Mobiliario. -----

----- **CIERRE DE LA REUNIÓN** -----

El Órgano Interno de Control invita a las personas licitantes que denuncien las conductas, hechos irregulares o ilícitos que en su caso conozcan, ante la autoridad competente, con motivo del respectivo procedimiento. -----

No habiendo más que hacer constar se da por concluida la presente etapa, a las **11:40 horas**, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

En este acto se hace entrega de una copia simple del acta a las personas participantes presentes, por lo que con su firma se hace constar de su recibo. ----

La convocante manifiesta que la persona licitante "**Reciclables Pineda Moctezuma, S.A. DE C.V.**" se encuentra presente de manera virtual mediante la plataforma WEBEX medio por el cual se valida su asistencia con el reporte de la sesión.-----

POR LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
LIC. JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ ROJAS DIRECTOR DE ADQUISICIONES	
LIC. ALAN JAIR SEGURA OCEGUERA SUBDIRECTOR DE ALMACÉN E INVENTARIOS	
LIC. ADAR GÓMEZ ESTRADA JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES	
LIC. FRANCISCO JAVIER GUERRA ZERMEÑO REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DE ASUNTOS JURÍDICOS EN SU CALIDAD DE ASESOR	
LIC. ENRIQUE BECERRA MEDINA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN SU CALIDAD DE ASESOR	

POR LAS PERSONAS LICITANTES CON ASISTENCIA VIRTUAL

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
“Reciclables Pineda Moctezuma, S.A. DE C.V.” Ing. Jessica Beatriz Huitzil Martínez	

Las firmas que aparecen en estas hojas corresponden al acta de la Junta de Aclaraciones al Contenido de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional **No. CNDH/CGAF/DGRMSG/ELP-001/2025**, relativa a la **“ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES”**, celebrada el jueves, 30 de octubre de 2025. -----